



Red Andaluza  
"Escuela: Espacio de Paz"



# PROYECTO

---

"ESCUELA ESPACIO DE PAZ"

---

*"En el corazón cabe todo..."*

C.E.I.P. "ÁNGEL GANIVET" MÁLAGA

2022/2023

**Coordinadora Proyecto Escuela Espacio de Paz**

María del Carmen Medina Montero



Red Andaluza  
"Escuela: Espacio de Paz"



## ÍNDICE

1. Marco legal. Justificación.
2. Finalidades educativas.
3. Cultura de Paz y Educación.
  - 3.1. Objetivos.
4. Contenidos.
5. Actividades.
6. Metodología.
7. Evaluación.
8. Conclusión.

## 1. Marco Legal. Justificación.

Este Proyecto está regido por la Orden de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza "Escuela de Paz" y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia +).

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece en su artículo 127 que, dentro del proyecto educativo del centro, se abordará, junto con otros aspectos, el plan de convivencia, para facilitar un adecuado clima escolar y prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia.

A su vez, recoge en el artículo 4.f), entre los principios del sistema educativo andaluz, la convivencia como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado, y respeto a la diversidad mediante el conocimiento mutuo, garantizándose que no se produzca segregación del alumnado por razón de sus creencias, sexo, orientación sexual, etnia o situación económica y social. Igualmente, su artículo 7.2.g), reconoce entre los derechos del alumnado «el respeto a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales».

En el desarrollo de esta Ley, se dictaron los decretos 327/2010 y 328/2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprobaron, respectivamente, el reglamento Orgánico de los Institutos de educación Secundaria y el reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

Además de esto los referidos decretos regulan los derechos y deberes del alumnado, la colaboración y participación de las familias y la constitución y el funcionamiento de la comisión de convivencia del Consejo escolar a fin de promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos, regulan la elaboración del Plan de Centro, el reglamento de organización y funcionamiento, el proyecto educativo y el plan de convivencia del centro para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar.



Partiendo de esta base, con la puesta en marcha del Proyecto "Escuela Espacio de Paz" en nuestro Centro educativo, C.E.I.P. "ÁNGEL GANIVET" tendremos como objetivo primordial plantear propuestas y ofrecer un conjunto de herramientas que faciliten la concreción y el desarrollo de aquellas acciones dirigidas tanto a la mejora de la convivencia como a crear espacios socio-comunitarios que con la cooperación de todos los agentes educativos y sociales impulsen la sensibilización y la acción a favor de la Cultura de Paz.

## **2. Finalidades educativas.**

Partiendo de estas premisas y del diagnóstico realizado, las finalidades educativas que pretendemos alcanzar a través de este proyecto y que están relacionadas con la necesidad de ayudar a construir entre todos los sectores de nuestra comunidad educativa esta **Cultura de Paz**, son:

- Promover **valores** fundamentales como la **dignidad**, la **tolerancia**, la aceptación, la **justicia**, la **comprensión**, la **igualdad**, la **confianza**, la responsabilidad, la amistad... intentando que sean asumidos y se ponga en práctica por las personas que nos rodean.
- Implicar activamente a todos los miembros de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia con actividades de centro.
- Mejorar el vocabulario de algunos alumnos/as, eliminando el uso de palabras mal sonantes o groseras. Coordinación con el resto de proyectos y planes educativos de nuestro centro.
- Entender el concepto y el sentido de **solucionar los conflictos** de forma no violenta.
- Educar en valores asumiendo **derechos y deberes**.
- Promover actividades hacia el respeto y cuidado del **medio ambiente**.
- Promover una **acción tutorial** continua en beneficio del alumnado.
- Llevar a cabo actividades que favorezcan el desarrollo de la **inteligencia emocional** (interpersonal e intrapersonal).
- Promover en la comunidad educativa actitudes para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

### **3. Cultura de Paz y Educación.**

#### **3.1. Objetivos.**

- Construir valores y actitudes por medio de la razón crítica y del diálogo con los otros.
- Conectar las experiencias extraescolares con las escolares, incluyendo como objetos de tratamiento preferente los aprendizajes que el alumnado efectúa al margen de la intervención consciente de los docentes bien sea por la comunicación que establecen con sus familias, con el profesorado y otros adultos.
- Desarrollar habilidades (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) necesarias para la resolución de problemas y conflictos llevando a la práctica las estrategias aprendidas en la convivencia del día a día.
- Favorecer una mejora en el conocimiento de las culturas de los países a los que pertenece nuestro alumnado para promover la conciencia de la diversidad cultural.
- Reflexionar y asumir valores, normas y actitudes facilitadoras de la convivencia y capaces de dar respuesta a los problemas que aquella plantea.
- Demostrar la teoría con la práctica, por un lado, produciendo actividades, materiales, formas de organización y de relación..., conscientes de nuestros principios, por otro, también a favor de dicha coherencia, asumiendo que el alumnado debe intervenir en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas de actividades para educar en la paz.
- Promover y desarrollar acciones dirigidas tanto a la mejora de la convivencia como a crear espacios socio-comunitarios que con la cooperación de todos los agentes educativos y sociales favorezcan la sensibilización y acción a favor de la Cultura de Paz.
- Promocionar la necesidad de construir colectivamente la Cultura de Paz, desarrollar acciones educativas y socio-comunitarias, e implicar en esta tarea a otros sectores sociales, instituciones y asociaciones del entorno.
- Buscar técnicas, métodos, estrategias nuevas, para combatir la violencia en la escuela, para conseguir un ambiente una convivencia pacífica y tranquila entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Integrar la Educación en Valores y el respeto a la diversidad para una Educación más tolerante y solidaria.



- Colaborar y ayudar a reflexiones, haciendo un alto en las actividades escolares habituales, sobre los problemas de la paz y su incidencia en el mundo educativo.
- Sensibilizar y motivar a la Comunidad Educativa sobre la necesidad de incorporar los contenidos de Paz a las actividades del Centro de forma regular.
- Objetivos de valores afectivos:
  - Capacidad para confiar en uno mismo y en los demás.
  - Apreciación de la diversidad humana y de los valores positivos de los demás.
  - Desarrollo de imágenes positivas de uno mismo y tolerancia hacia las debilidades humanas propias y ajenas.
  - Comprender que el cambio y el conflicto son parte siempre presente en la experiencia humana y capacidad para hacerles frente de una manera directa y constructiva.
- Conseguir a través de la realización de juegos de afirmación, de confianza, de comunicación de cooperación, de resolución de conflictos y distensión, un clima de unión y compañerismo que potencia las buenas relaciones entre todos los que componen la clase y entre las clases para que todo el Centro respire un ambiente de paz.

#### **4. Contenidos.**

Los contenidos que vamos a desarrollar están íntimamente relacionados con los principios clave anteriormente expuestos, son:

- Autoestima, autoconcepto, habilidades sociales, asertividad.
- Enseñanza de los conceptos de normas (familiares, escolares, sociales).
- Enseñanza de los conceptos de valor, actitud.
- Conceptos de resolución de conflictos, seguridad, paz.
- Respeto y hablar correctamente.
- Respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Alternativas a los conflictos: conocimiento de otras maneras de solucionar situaciones conflictivas sin recurrir a la violencia.
- Uso de destrezas básicas como el uso de las reglas del juego para la coordinación con los compañeros y compañeras del grupo.
- Uso de las reglas del debate y del funcionamiento de una asamblea.



- Aceptación y valoración positiva de sí mismo.
- La confianza en las propias capacidades y en la de los demás.
- La aceptación del valor de las diferencias.
- La buena disposición a compartir.
- El respeto por las diferencias no sólo físicas, de sexo... sino también por las diferencias de costumbre y modos de vida entre las personas (cultura, religión...)
- El diálogo como medio de resolución de conflictos, lo que implicaría:
  - . El desarrollo de la capacidad de escucha y de trabajo en grupo.
  - . La valoración de las aportaciones de los demás.
  - . La capacidad para buscar soluciones consensuadas.
- Actitud crítica y de rechazo hacia situaciones de injusticia.
- Interés por la resolución de los problemas de forma justa.

## **5. Actividades.**

A la hora de plantear las actividades a llevar a cabo este año, nos hemos reunido todos los coordinadores de proyectos que se llevan a cabo en el Colegio para llevar una misma línea de actuación y que todos los proyectos tuvieran una relación entre ellos.

Por ello todas las actividades planteadas desde el proyecto Escuela Espacio de Paz, parten de las inquietudes e informaciones aportadas por todos los miembros de la comunidad educativa.

Por ello, este año, las relaciones entre todos los proyectos que se van a llevar a cabo es el trabajo de las inteligencias múltiples.

Se ha decidido dedicar cada día al desarrollo de una pequeña tarea en la que se trabaja una inteligencia diferente. Los maestros/as dispondremos cada mes de un cuadrante con las tareas planteadas. Estas tendrán que llevarse a cabo cada día a lo largo del día.



Además, continuaremos trabajando los valores ya dichos con las distintas efemérides y actividades que se plantean diariamente en el Centro.

Se tendrá muy presente la participación de las familias en las actividades que se planteen con el objetivo de mejorar la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa, por ello, se les tiene presente en las excursiones que hacemos con los alumnos/as fuera del Centro, desayunos que hacemos dentro del Centro, búsqueda de materiales para actividades como disfraces para distintas efemérides...

## **6. Metodología.**

Respetando en todo momento lo establecido de acuerdo a la actual normativa vigente para cada una de las etapas educativas, el tratamiento educativo de la temática que nos ocupa se llevará a cabo de forma transversal en las distintas áreas del currículo, globalizado, así como de manera coordinada entre los diferentes planes y proyectos educativos del centro, aprovechando todos los recursos disponibles y actividades que se preparan durante todo el curso escolar.

Se prestará especial atención a aquellas actividades relevantes de clase que se realizan a lo largo del año en nuestro centro y que tienen una relación directa con nuestro proyecto, Escuela: Espacio de Paz.

- Juegos para la cooperación y la paz que presenten alternativas adecuadas para la resolución pacífica de conflictos.
- Lecturas y dramatizaciones sencillas de cuentos sobre los valores para la convivencia.
- Aprovechar cualquier situación cotidiana: peleas en clase, fotos, noticias... para incidir en las causas y en las soluciones, así como buscar posibles alternativas a lo ocurrido.
- Lectura de cuentos y a través de ellos, socializar ideas, creencias, valores sociales.
- Elaboración de normas de clase por parte del alumnado.
- Inculcar la importancia de saber escuchar a través de juego de roles.
- Hacer debates cumpliendo todas las normas previamente acordadas.
- Trabajar habilidades sociales teniendo en cuenta como base la inteligencia emocional.



... el valor de la amistad: los amigos/as no sólo  
... no quererlos,  
... y mantener su amistad.

- Acostumbrar al alumnado a dar las gracias en actividades cotidianas.
  
- Reforzar la amabilidad para compensar situaciones difíciles, facilitando así la comunicación.
- Reforzar la solidaridad ayudando a los demás cuando tienen dificultades, y sobre todo entender y comprender las injusticias y tratar de eliminarlas.
- Utilizar el diálogo para resolver conflictos que surjan.
- Juegos de igualdad: el espejo loco (imitando al compañero) para que interioricen que todos somos diferentes pero iguales al mismo tiempo.
- Dramatizaciones de situaciones conflictivas, utilizando el diálogo y el respeto para su resolución.
- Analizar las situaciones en las que aparecen los problemas de convivencia buscando el por qué y las posibles alternativas.
- Trabajo sobre la convivencia y los valores y sobre los derechos y los deberes.
- En el recreo: juegos cooperativos, no competitivos.
- Creación de patrulleros de la Paz, cuya misión es la resolución pacífica de conflictos en el patio.

En todo momento la metodología llevada a cabo será activa y participativa, con técnicas de descubrimiento dirigido, mediante la observación directa, la manipulación y la experimentación. Se ha de entender que la diferencia de edad y de capacidades harán, pues, graduar el método que oscilará desde lo meramente expositivo en ocasiones y grupos, a lo estrictamente manipulativo; desarrollándose en algunos casos la actividad como juego de aprendizaje, sin más pretensiones.

## **7. EVALUACIÓN**

El Equipo del Proyecto Escuela: Espacio de Paz, se reunirá una vez cada mes para valorar la ejecución de las actividades llevadas a cabo. Al finalizar cada trimestre se deberá hacer un balance general de la marcha del Proyecto, detectando las dificultades encontradas. Dicho equipo pondrá a disposición del profesorado y de los agentes implicados en cada actividad un instrumento de evaluación, no necesariamente un cuestionario en todos los casos, para valorar el desarrollo dichas actividades.

Aparte de estos mecanismos de evaluación procesual del Proyecto, según su tipología, cada una de las actividades que se lleven a cabo exigirá diferentes mecanismos de evaluación. Con todo, los indicadores generales para evaluación de actividades serán:

- Grado de implicación del Profesorado.
- Participación de los alumnos y alumnas.
- Calidad de los materiales empleados.
- El uso de recursos.
- La creación de climas facilitadores para el aprendizaje.
- Implicación de las familias en las actividades que se realicen tanto dentro como fuera del aula.

## **8. CONCLUSIÓN**

Debo decir que trabajar en este Centro no ha sido fácil. Los alumnos/as presentan muchas dificultades, en su gran mayoría no son autónomos, tienen muchos problemas fuera del Centro, presentan caracteres distintos a los que solemos encontrar en los colegios ordinarios... pero tengo que decir que, sin ninguna duda, ha sido la experiencia más gratificante que he podido vivir, tanto yo como coordinadora, como mis compañeros/as.



Red Andaluza

“Escuela: Espacio de Paz”



...tidad de problemas que estos niños/as, porque si  
del colegio, su actitud es siempre positiva, tienen ganas de aprender, de estar con sus  
compañeros/as, de compartir momentos, de hacer cosas fuera de lo normal, de hacer excursiones,  
juegos en clase, actividades fuera del aula, en el patio... han participado en todas y cada una de  
las actividades que les hemos planteado, aportando sus ideas, sus ganas y su entusiasmo.

Me enorgullece ver cómo nos hacen partícipes a los maestros/as de todo lo que les ocurre, como  
nos cuentan qué quieren hacer, qué quieren estudiar, qué les preocupa, que nos cuenten sus  
sueños, sus miedos... que nos vean como personas cercanas a ellos/as y no como simples  
personas que les enseñan.

Me enorgullece ver por los pasillos muestras de cariño, escuchar risas, que nos den tarjetas con las  
que nos invitan a sus fiestas de cumpleaños... todo esto que, por supuesto no se ve, también es  
educación. Es respeto, tolerancia, amistad, compañerismo, amor, cariño, igualdad, paz.

Es cierto que el trabajo en este Centro no es fácil, pero todo aquello que no se ve, es lo que nos  
hace seguir luchando por mejorar, por educar niños/as felices, competentes y educados con cariño.

Es por ello que toda la comunidad educativa de nuestro Centro está volcada con este proyecto.

